



LLAMADO URGENTE

- Denunciamos campaña de hostigamiento y difamación contra defensora **Ñuu Savi Rubí Jazmín Cortés Salazar**
- Exigimos investigación y castigo a los responsables materiales e intelectuales
- Demandamos de manera inmediata garantías para llevar a cabo su labor

La organización internacional Front Line Defenders, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos - programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la FIDH -, La Red de Mujeres Activistas y Defensoras de Derechos Humanos de Oaxaca y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A.C. hacemos el siguiente llamado urgente frente a la agudización del hostigamiento contra la defensora de los derechos humanos de la Nación Ñuu Savi en la Mixteca **Rubí Jazmín Cortés Salazar**, mismo que eleva el grado de vulnerabilidad y riesgo para llevar a cabo su labor:

Hechos

El día 19 de octubre empezó a circular en redes sociales un fotomontaje de tres cuerpos en ropa interior sentados en una cama; dos cuerpos de mujeres y uno de hombre, en estos cuerpos se encuentran cortadas y pegadas fotos: una foto de la defensora Rubí Cortés, una foto de su madre y en el cuerpo del hombre una foto del presidente municipal de Tlaxiaco Alejandro Aparicio, dicho fotomontaje viene acompañado del mensaje **“agarre mama e hija soy cabron xd”**(sic).

El fotomontaje ha circulado en el Facebook desde cuentas “trolls”. Cabe destacar que la mayoría de las personas seguidoras de dichas cuentas “trolls” son ubicadas en la ciudad de Tlaxiaco donde vive y lleva a cabo su labor la defensora Rubí Cortés. La difamación tiene un sentido sexista, machista y misógino generando alto impacto en la seguridad y labor de la defensora y buscando menoscabar la legitimidad de dicha labor.

Semanas antes, a partir del día 6 de septiembre empezó a circular igualmente en cuentas “trolls” de redes sociales la siguiente información:

*“A la opinión pública, resulta intolerante compañeros que la política nuevamente tiene las manos bien medidas en el movimiento magisterial esta vez a través de los padres de familia que nos representan. Se llama **Rubí Jazmín Cortés Salazar** miembro*

*activo del partido del trabajo y que aparece en la lista del IEEPCO como suplente de una diputación plurinominal del PT-Tlaxiaco, además en el último corte nominal de dicho partido del 30 de junio, se sabe que participa activamente con el "FPR" y la organización "AMOR" como sabemos apareció recientemente tras los hechos ocurridos en Nochixtlán y nadie puso en tela de juicio su participación puesto llegó amadrinada por la Sra. Adriana Linares Arroyo y de quien hasta la fecha se ha convertido en su mano derecha y consejera, que tanto tendrán que ver con la reciente visita del excandidato del PT Benjamín Robles a Nochixtlán? Será a caso su infiltrada para mantenerlo al tanto de nuestras decisiones? Será que **Linares Arroyo** y su coordinadora de padres se termino alineando a un partido político o grupo? Será que el eventual regreso a clases es casualidad o estaba muy bien planeado? Será acaso este otro caso más de oportunismo como ocurrió en 2006 con Flavio Sosa? Anexamos los archivos para una mejor opinión.*

Dicho mensaje viene acompañado de tres imágenes: una foto de la defensora y dos listas electorales donde aparece falsamente el nombre de Rubí Jazmín Cortes Salazar como candidata y asalariada del Partido del Trabajo.

Antecedentes

Rubí Jazmín Cortés Salazar es una destacada feminista y defensora de derechos humanos de origen mixteca integrante de la Alianza Multicultural De Mujeres Originarias y Radicadas en Tlaxiaco (AMMOR). Forma parte de la primera generación del Diplomado de estudios de las mujeres, feminismos y descolonización organizado por la Asociación Civil Lunas del Sur. Es presidenta del Comité de Defensa de la Educación Pública del Sector 01 Tlaxiaco y ha jugado un papel fundamental en la información y coordinación con los padres de familia de Tlaxiaco en la lucha para condiciones y acceso a la educación de niñas y niños.

En meses anteriores, la defensora ha sufrido distintos ataques buscando deslegitimar y mermar su labor de defensa de los derechos humanos; mismos que habían sido denunciado en acciones y llamados urgentes al Gobierno del Estado de Oaxaca y Gobierno Federal.¹

Entre estos hechos recordemos la persecución por un vehículo que sufrió la defensora Rubí Jazmín Cortes Salazar - *acompañada de Adriana Linares Arroyo* - el día 14 de julio así como los seguimientos, vigilancia, difamación a su labor de defensa del derecho a la educación, e intervención de su celular de forma permanente.

Dicha situación se agudizó a partir del día 19 de junio y la brutal represión ejercida por un operativo policiaca en Nochixtlán, Telixtlahuaca, Huitzo, Viguera y Hacienda Blanca en contra maestros, padres y madres de familia y la población en defensa del derecho a la educación.

¹ Acción Urgente, *Red de Mujeres Activistas y Defensoras de DH de Oaxaca*, 15 de julio, <https://consorciooaxaca.org.mx/accion-urgente-denunciamos-actos-de-hostigamiento-contra-las-defensoras-adriana-marcelina-linares-arroyo-y-rubi-jazmin-cortes-salazar/>

Llamado Urgente, *Front Line Defenders*, 19 de julio del 2016 <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/acts-harassment-against-human-rights-defender-rubi-cortes-salazar>

Llamado urgente, *Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos*, MEX 006 / 0816 / OBS 070, 4 de agosto, <http://www.omct.org/es/human-rights-defenders/urgent-interventions/mexico/2016/08/d23888/> y <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/mexico-seguimiento-vigilancia-y-hostigamiento-en-contra-de-tres>

Las organizaciones que suscribimos este llamado urgente conocemos el destacado papel que juega la defensora Rubí Cortes Salazar – *junto con otras defensoras como coordinadoras de comités de padres y madres de familia de Oaxaca como son Adriana Linares Arroyo y Soledad del Rocío Mendoza entre otras* - en la denuncia, exigencia y articulación de los padres y madres de familia. Dicha labor ha originado los ataques en su contra, motivo por el cual a partir del mes de junio es beneficiaria de medidas cautelares solicitadas por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Recordamos asimismo el rol fundamental que desempeñan las y los defensores de derechos humanos quienes, conforme a lo establecido en la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Personas Defensoras de Derechos Humanos de 1999² impulsan *la vigencia del Estado de Derecho, apoyan el derecho de las víctimas y detonan transformaciones hacia una sociedad más justa*³. Recordamos en este sentido la obligación del Estado mexicano de garantizar la labor de las personas defensoras en condiciones de seguridad.

Alertamos frente al aumento permanente de ataques contra mujeres defensoras en el Estado de Oaxaca, los que han aumentado un 300% desde el 2012.

Recordamos finalmente que el carácter misógino y sexista de los ataques que sufren las mujeres defensoras de DH las ponen en una situación de particular vulnerabilidad y la urgencia de establecer medidas de protección que aborden estas especificidades e impactos diferenciados.

Frente a esta grave situación exigimos:

- Que el Gobierno del Estado reconozca públicamente la importancia de la labor de las defensoras de DH en Oaxaca, y en particular la labor de la defensora de derechos humanos Rubí Jazmín Cortés Salazar.
- Que se investigue y se sancione de manera inmediata a quienes resulten responsables de los diversos ataques en contra de la defensora, así como de los responsables de la campaña de difamación que busca deslegitimar la trayectoria de la defensora de los derechos humanos de la Nación Nuu Savi en la Mixteca.
- La implementación inmediata de medidas de protección que garanticen la integridad física y psicológica de Rubí Jazmín Cortés Salazar y de sus familiares.

Para mayor información:

activistasydefensorasoaxaca@gmail.com
contacto@consorciooaxaca.org.mx
Teléfono 9511328996
Santo Tomás 209, Col. Xochimilco
C.P. 68040 Oaxaca, México.

² Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Defenders/Declaration/declaration_sp.pdf

³ CIDH, Informe sobre la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos en las Américas, [OEA/Ser.L/V/II.124] de 07 de marzo de 2006, párr. 30.